

Asistentes

Gonzalo Bustillo, Diego Capandeguy, Laura Cesio, Hugo Gilmet, Pablo Ligrone, Edgardo Martínez, Santiago Medero, Jorge Nudelman, William Rey, Mariella Russi; Mary Méndez (claustro)

Tema central

El debate se centra una vez más en torno a la enseñanza de **Historia de la Arquitectura** y su inserción en el tramo central de la carrera de grado, a partir de algunas propuestas concretas. A continuación se ofrece una reseña de lo discutido y acordado, en dos planos: algunos aspectos generales manejados en el debate y las propuestas concretas en juego.

Aspectos generales

Se reitera la hipótesis de partida: el acortamiento de la carrera de grado a **cinco años**. Y se repasan las tres posibles estrategias manejadas para el logro de esto: habilitar itinerarios libres por elección de paquetes temáticos, “jibarizar” o reducir por igual los cursos existentes (ambas ya descartadas), repasar el esquema actual con miras a reordenarlo y formular alternativas. Esta última parece ser la más adecuada para dar respuesta al reto planteado y alcanzar definiciones concretas en tal sentido (Gilmet).

En este marco, se reafirma el lugar central que la Historia ocupa en el área y su condición selectiva: el desarrollo continuo es un telón de fondo sobre el cual algunos aspectos se recortan y focalizan; sólo así la Historia logra ser significativa. Y esto debe hacerse considerando aspectos pedagógicos inherentes a la condición académica (en este caso) de la disciplina. Sobre esta base se define una de las propuestas concretas — ver más abajo— (Gilmet).

Por otra parte, se afirma el imperativo de **racionalizar el esquema vigente** mediante el reordenamiento de los contenidos programáticos (Russi). Sin embargo, se pone en duda la pertinencia de reducir contenidos y eliminar por entero algunos paquetes temáticos (Russi, Ligrone). Se plantea que quizá sólo sea necesario revisar superposiciones, y se insiste en la preservación de los niveles de excelencia (Ligrone).

En este marco, se propone tomar la Historia de la Arquitectura como eje del área, definir su estructura y ver cómo se “enganchan” a ella las otras disciplinas del área —Teoría, Ciencias Sociales— (Martínez). Y se exhorta a considerar la situación coyuntural (bajo nivel de secundaria) y revisar las estrategias didácticas (Martínez).

Reaparece entonces el debate sobre la definición del área, cuya actual amplitud se cuestiona (Nudelman). En particular, se señala que Economía y Legal no forman parte de la misma y que no deberían ser consideradas en todas sus implicancias (Russi). En relación con esto se sugiere reducir la presencia de las Ciencias Sociales en la enseñanza de grado (Capandeguy) y se convoca a estudiar en detalle la **distribución de los créditos** (Capandeguy, Cesio). Se propone solicitar a los asistentes académicos un informe verbal sobre el tema en la próxima instancia (acuerdo).

Otro tema planteado es la escisión entre el dictado de asignaturas teóricas y la enseñanza de proyecto que surge de la propuesta puesta a consideración por el decano. Se sugiere que esta modalidad puede quitar niveles de flexibilidad e inhibir la saludable sinergia entre diversos contenidos (Capandeguy). Esto queda planteado como inquietud para ser abordada en otras instancias.

Propuestas concretas

Ya en referencia específica al tema central, se plantean **cuatro propuestas** (Gilmet, Capandeguy, Nudelman, Rey/Russi), que pueden agruparse de acuerdo al criterio general que adoptan: netamente cronológico (Nudelman), cronológico con un énfasis geográfico en Uruguay (Capandeguy, Gilmet), fundado en unidades culturales (Rey/Russi). Si bien la dualidad de criterios sugiere una incompatibilidad de origen, la formulación concreta de estos planteos revela la existencia de importantes niveles de coincidencia, al margen de los desacuerdos. A continuación se resume lo medular de las propuestas.

Gilmet

Ciclo integrado por dos componentes: un eje cronológico de largo alcance organizado en dos tramos cuya inflexión se instala en el Novecientos (primer tramo: antes de 1900, segundo tramo: después de 1900); una unidad de carácter geográfico-cultural destinada a la Historia de la Arquitectura Uruguaya, que se articula con el Cono Sur y da cierre al ciclo.

Capandeguy

Ciclo integrado por dos componentes: un eje cronológico que se inicia en el Renacimiento e incluye Historia de la Arquitectura Clásica, Historia de la Arquitectura Moderna, Historia de la Arquitectura Contemporánea; una unidad de carácter geográfico-cultural destinada a la Historia de la Arquitectura Uruguaya.

Nudelman

Ciclo integrado por un eje cronológico organizado en dos tramos obligatorios: Historia I (1492-1724) e Historia II (1724-2001?). A esto se agregan dos series de materias electivas (especialización y crítica) que incluyen, entre otras cosas, el abordaje crítico de lo nacional y lo contemporáneo.

Rey/Russi

Ciclo integrado por cinco unidades culturales: clasicidad, modernidad, contemporaneidad, lo latinoamericano, lo nacional. Estos puntos no remiten a cinco cursos necesariamente sino que pueden organizarse en dos o tres cursos. Se admite además la adopción de formatos no tradicionales, como el seminario obligatorio.

1

Coincidencias

El acuerdo surge sobre todo a partir de la coincidencia parcial entre los tramos temporales (de base cronológica) y las unidades culturales planteadas. A esto se agrega

la admisión del foco en Uruguay como espacio específico, presente en casi todos los casos (pero no en el planteo de Nudelman).

Unidades temporales/culturales

En principio, se asume que las unidades de referencia no deben traducirse necesariamente en cursos al modo convencional: se trata de un primer ordenamiento conceptual que puede asumir varios formatos alternativos.

En líneas generales, dos de los esquemas cronológicos abordan un arco temporal se inicia en el Renacimiento y culmina en el siglo XX (Nudelman) o en la contemporaneidad (Capandeguy). En paralelo, la propuesta de Rey/Russi maneja (entre otras) tres unidades temáticas denominadas **clasicidad, modernidad, contemporaneidad**, en aparente sintonía con los citados planteos (en especial con el de Capandeguy, que maneja el mismo código nominal). La principal disidencia se plantea en torno a la clasicidad, cuyo abordaje se instala recién en el Renacimiento (Capandeguy, Nudelman) o se inicia en la antigüedad (Rey/Russi).

Por su parte, Gilmet propone en cambio dos grandes tramos que, con bisagra en el Novecientos, aborden de modo focalizado y selectivo el gran arco histórico general hasta la actualidad.

Lo nacional/regional

Otro punto que genera un alto grado de acuerdo es la asignación de un espacio específico a la temática nacional/regional. Esto es explícito en tres de las citadas propuestas (Gilmet, Capandeguy, Rey/Russi) y cuenta con apoyo explícito (Carmona, Ligrone). Sin embargo, no se trata de un aspecto consensual: Nudelman propone tratar estos temas en el marco del gran eje cronológico, sin otorgarle un lugar especial (acuerdo de Cesio).

Lo escalar: arquitectura/ciudad/territorio

El abordaje de lo arquitectónico en todas sus escalas es otro aspecto que genera amplio acuerdo. La historia de la arquitectura se plantea entonces como historia del objeto edilicio, de la ciudad y del territorio, y no se prevé en el grado un espacio específico para abordar una historia del urbanismo como tal.

Formatos

Por otra parte, se insiste en la necesidad de flexibilizar la mirada y habilitar variedad de formatos, sin recurrir al curso como opción excluyente (Rey, Russi, Cesio, Gilmet). En tal sentido, se maneja la idea del seminario obligatorio como modalidad complementaria, y en algún caso se señala que esto no debe definirse en el marco del Plan de Estudios sino del programa, y por ende, debe ser confiado al manejo de los docentes involucrados (Gilmet).

2

Disidencias

Las principales discrepancias radican en la inclusión (o no) de dos universos temáticos: **lo latinoamericano** y **la antigüedad**. En concreto, no hay acuerdo en torno a su inclusión como cuerpos temáticos específicos dentro del esquema general.

Como se señaló antes, la clasicidad aparece en algunos casos como un tramo que debe abordarse en el Renacimiento (Nudelman, Capandeguy), pero en otros incluye también

el abordaje obligatorio de la antigüedad (Rey, Russi). En esta segunda opción, la presencia de lo antiguo no implica un curso específico a modo convencional, sino que admite el formato concentrado de seminario obligatorio (Rey).

En cuanto al espacio geográfico latinoamericano, las aguas están también divididas. En general, las propuestas de base cronológica no asignan un lugar específico a la historia de la arquitectura latinoamericana, que sí aparece claramente como una unidad cultural en las otras propuestas, donde aparece como un campo obligatorio que podrá admitir cierta opcionalidad interna (Rey/Russi).

Queda entonces planteada un cierto nivel de acuerdo y algunas discrepancias muy claras, lo que constituye una buena base para continuar con la discusión en otra instancia. Se propone destinar la próxima reunión al tratamiento de las Teorías. Se levanta la sesión.

Laura Alemán
coordinadora